

NEWSLETTER FONDOS EUROPEOS AYUDAS EUROPEAS Y NACIONALES

Concesión directa del programa MOVES III

El Plan MOVES III, un programa que impulsa la **adquisición de vehículos eléctricos y la instalación de infraestructuras de recarga**, ofrece ayudas directas a particulares, autónomos, empresas y entidades públicas. El plazo para solicitar estas ayudas, gestionadas por las comunidades autónomas y Ceuta y Melilla, se extiende hasta el **31 de julio de 2024**. Para conocer las convocatorias abiertas, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) ha desarrollado un mapa detallado por comunidades.

(<https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/para-movilidad-y-vehiculos/programa-moves-iii/convocatorias-de-las-comunidades-autonomas>)

Entre las comunidades más beneficiadas, se pueden encontrar **Andalucía** con más de 100 millones de euros, **Cataluña** con 196,7 millones, **Madrid** con más de 169 millones tras las ampliaciones de presupuesto, la **Comunidad Valenciana** con un presupuesto de más de 85 millones de euros, y el **País Vasco** beneficiándose de 49,7 millones de euros.

Gracias por leernos.

Auren.

ACCEDE AL PROGRAMA